Hospital Universitario de Móstoles

EXPTE. A/SUM-038066/2026

CRITERIOS TÉCNICOS DE ADJUDICACIÓN

SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN SERVICIO DE MESAS DE ANESTESIA DE GAMA ALTA CON DESTINO AL BLOQUE QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE MÓSTOLES

Puntuación máxima de criterios: Total 30 puntos.

JUSTIFICACIÓN

Todos criterios de valoración están vinculados directamente con el objeto del contrato, en cuanto que afectan a características específicas de los equipos convocados y suponen una mejora sobre las prestaciones base definidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La puntuación máxima atribuida a estos criterios técnicos se establece en aplicación de la "Circular de criterios de homogeneización de la actividad contractual de la Comunidad de Madrid", remitida por el Director General de Patrimonio de Hacienda de la CAM con fecha 17 de enero de 2020, donde se recomienda establecer criterios de carácter automático para la fase técnica y con un peso del 30% de la puntuación, otorgándose 70% a los relacionados con el precio.

Los criterios seleccionados priorizan la seguridad del paciente, la precisión en la administración de gases anestésicos, la reducción de riesgos perioperatorios y la mejora de la eficiencia y ergonomía del trabajo clínico, constituyendo mejoras objetivas sobre las prestaciones mínimas exigidas en el PPT.

Puntuaciones del lote:

LOTE 1: MESAS DE ANESTESIA GAMA ALTA

1. **Integridad del circuito: Presenta un circuito que evita la entrada no controlada de gases ajenos a la pauta con elemento físico de visualización de fugas:**

   - Presenta SI…….10 puntos
   - Presenta NO……..0 puntos

Justificación: La integridad del circuito respiratorio es un elemento esencial para garantizar que el paciente reciba en todo momento la mezcla gaseosa prescrita por el anestesiólogo. La entrada inadvertida de gases externos puede alterar la concentración de oxígeno y de agentes anestésicos administrados, comprometiendo la precisión terapéutica y la seguridad clínica.

La disponibilidad de un elemento físico que permita identificar visualmente la existencia de fugas facilita su detección precoz y la adopción inmediata de medidas correctoras, reduciendo el riesgo de hipoventilación, administración inadecuada de gases anestésicos o contaminación ambiental.

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 12223273857080211098 37

Red Madrid Hospitales sin Humo

Fumar perjudica su salud y la de los que le rodean
Está prohibido fumar en los centros sanitarios (Ley 42/2010))

Firmado por: SISTEMA DE FIRMA COMUNIDAD DE MADRID

Forma de acreditación: Se exigirá para su verificación, la ficha técnica oficial, manual de usuario, declaración responsable del fabricante, documentación de marcado CE, informe de integración o demostración funcional a requerimiento de la mesa técnica. La mesa podrá solicitar demostración en sala o prueba funcional cuando el criterio así lo requiera.

2. **Vaporización segura con indicación del agente restante y del tiempo estimado hasta vaciado, y alarma de recarga:**

    - Presenta SI…….5 puntos
    - Presenta NO……..…..0 puntos

Justificación: La visualización en tiempo real del volumen remanente de anestésico y de la autonomía estimada del vaporizador permite una mejor planificación de la actividad quirúrgica y reduce el riesgo de interrupciones durante el procedimiento.

Las alarmas anticipadas de recarga aumentan la seguridad al minimizar la posibilidad de agotamiento del agente anestésico durante la intervención, especialmente en procedimientos prolongados o de alta complejidad.

Forma de acreditación: Se exigirá para su verificación, la ficha técnica oficial, manual de usuario, declaración responsable del fabricante, documentación de marcado CE, informe de integración o demostración funcional a requerimiento de la mesa técnica. La mesa podrá solicitar demostración en sala o prueba funcional cuando el criterio así lo requiera.

3. **Tamaño y ergonomía de la pantalla principal:**

    - Pantalla ≥ 21” …… 10 puntos
    - Pantalla ≥19 y < 21” …… 5 puntos
    - Pantalla < 19” ……0 puntos

Justificación: La visualización simultánea de curvas respiratorias, parámetros ventilatorios, concentraciones de gases anestésicos, alarmas clínicas y datos de monitorización exige disponer de una superficie gráfica adecuada.

Las pantallas de mayor tamaño mejoran la legibilidad de la información, reducen la necesidad de cambiar entre diferentes menús o ventanas y facilitan la vigilancia continua del paciente desde diferentes posiciones dentro del quirófano.

Forma de acreditación: Ficha técnica oficial donde se indique la dimensión de la pantalla y la referencia correspondiente en la documentación técnica.

4. **Presenta panel de seguimiento de ventilación protectora: panel específico o dashboard que permita visualizar de manera conjunta cambios de compliance, uso/fase de reclutamiento y ajuste de PEEP tras la maniobra, VT/peso ideal, driving pressure, PEEP, Pplat, EtCO2 y % de tiempo por modo.**

    - Presenta SI……..……5 puntos
    - Presenta NO…… ..0 puntos

Justificación: La ventilación protectora constituye una estrategia ampliamente utilizada para minimizar el daño pulmonar asociado a la ventilación mecánica durante el acto anestésico.

La disponibilidad de un panel integrado que concentre los parámetros más relevantes facilita la toma de decisiones clínicas, mejora el seguimiento de la mecánica pulmonar en tiempo real y favorece la aplicación homogénea de estrategias ventilatorias basadas en la evidencia.

Forma de acreditación: Se exigirá para su verificación, la ficha técnica oficial, manual de usuario, declaración responsable del fabricante, documentación de marcado CE, informe de integración o demostración funcional a requerimiento de la mesa técnica. Demostración web e informe de indicadores.

JEFE DE SERVICIO DE ANESTESIA,
REANIMACIÓN Y UNIDAD DEL DOLOR

Firmado digitalmente por: QUINTANA GORDON FCO. DE BORJA DE
Fecha: 2026.08.21 09:05